



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2019**

**LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2019**

**DÍA VEINTINUEVE**

A las tres y treinta y cuatro minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Zoé Laboy Alvarado (Excusada, -quien estuvo presente en los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final) y Rossana López León (Excusada)

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El Pastor Ramón Ortiz, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al jueves, 31 de enero; lunes, 4 y del miércoles, 6 de febrero de 2019.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Torres Torres, Vargas Vidot y Ríos Santiago solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Torres Torres y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago da la bienvenida a la Alcaldesa de Canóvanas, Hon. Lornna Soto Villanueva, quien se encuentra en el Hemiciclo; y hace expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupar la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 495 y 878, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 553.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 801.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, dos segundos informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 676; y de la R. C. de la C. 67, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Revitalización Social y Económica, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 188.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 135, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias, un séptimo informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 23.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 12; de las R. del S. 910 y 914; y de las R. Conc. de la C. 28, 45 y 91, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 332 y 392.

De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la no aprobación de las R. del S. 82, 358 y 363.

### **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

#### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 0060-19

Por la señora López León:

“El Senado de Puerto Rico reconoce la destacada trayectoria deportiva de la ex-nadadora Betsmara Cruz Lebrón.”

#### Moción Núm. 0061-19

Por el señor Pérez Rosa:

“El Senado de Puerto Rico propone enviar un reconocimiento y felicitación especial a \_\_\_\_\_, con motivo de felicitarle por su reconocimiento como *Valor del Año 2018*, por parte de la Policía de Puerto Rico.”

#### Moción Núm. 0062-19

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a David Rodríguez Sánchez, por motivo de su participación en el proyecto Exhibición Capitolio 90 y la realización del diseño digital y maqueta física del Distrito Capitolino.”

#### Moción Núm. 0063-19

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, por motivo de la participación de sus estudiantes en el proyecto Exhibición Capitolio 90.”

#### Moción Núm. 0064-19

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a José Betancourt Medina, por motivo de su participación en el proyecto Exhibición Capitolio 90 y la realización del diseño digital y maqueta física del Distrito Capitolino.”

#### Moción Núm. 0065-19

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo enviar un mensaje de profundo pésame a la Representante, Hon. Jacqueline Rodríguez Hernández y sus hermanos Margarita Rodríguez Hernández y José Rodríguez Hernández, por el fallecimiento de su madre, la señora Juana Josefa Hernández Cortés. La Sra. Juana Josefa vivió en el Municipio de Peñuelas. Laboró por 16 años en dicho municipio con una visión de servicio y gran dedicación. Excelente madre y trabajadora incansable.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (60) días calendario, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 854 y 941; R. C. del S. 210; P. de la C. 1687 y R. C. de la C. 373.”

Así se acuerda.

El senador Nazario Quiñones ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 546, radicado por este servidor.”

El senador Nazario Quiñones ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 784, radicado por este servidor.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. del S. 343.

Así se acuerda.

## **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

### PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1190

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para crear el “Panel Independiente de Ciudadanos para la Supervisión de la Gestión Policial en Puerto Rico” y establecer la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y para enmendar ciertas disposiciones de la Ley Núm. 32 del 22 de Mayo de 1972, según enmendada.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 1191

Por el señor Cruz Santiago:

“Para enmendar la Ley Núm. 19 de 19 de mayo de 1977, según enmendada conocida como “Ley de la Policía Municipal de 1977” con el fin de incluir en la Sec. 2 un inciso (j) para definir el concepto de policía auxiliar y añadir la sección 15 (B) con el fin de definir las funciones y alcance del policía auxiliar; y para otros fines.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1192

Por el señor Cruz Santiago:

“Para enmendar el Artículo 1.52; los Artículos 3.03, 3.06 y 3.11; enmendar los artículos 18.01 al 18.04; enmendar los artículos 19.01 y 19.02 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”; para insertar un nuevo inciso (ee) al Artículo 2 y reenumerar los incisos (ee) y reenumerar el (ee) como (ff) y reenumerar los siguientes; enmendar el Artículo 14 de la Ley 109-1962, según enmendada, conocida como “Ley de Servicio Público de Puerto Rico” a los fines de darle al Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos la autoridad y competencia de regular y fiscalizar las escuelas de conductores y establecer reglamentación para cumplir los propósitos de la Ley; y para otros fines.”  
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 351

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para ordenar al Negociado de la Policía del Departamento de Seguridad Pública no colaborar con agencia, dependencia o entidad federal alguna que se dedique a la investigación y/o prosecución de individuos que contravengan la prohibición de las peleas de gallos extendida a Puerto Rico al amparo de la *Agriculture Improvement Act* de 2018, la *Animal Welfare Act* o cualquier otra disposición estatutaria establecida con los mismos fines; y para otros fines relacionados.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA)

R. C. del S. 352

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, (Comité) creado por la Ley Núm. 26-2017, según enmendada conocida como ‘Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal’, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia del usufructo libre de costo por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, transferir libre de costo al

Municipio Autónomo de Ponce los terrenos y la antigua Escuela Ramiro Colón ubicada en la Calle Isabel y Lolita Tizol.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 353

Por el señor Neumann Zayas:

“Para designar con el nombre de “Parque Recreativo John Fucile” el Parque Las Nereidas, el cual ubica en la intersección de la Calle Delcasse y Avenida Ashford en el Sector El Condado del Municipio de San Juan y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”.”

(TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 986

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico se una a todos los esfuerzos a favor de un mayor crecimiento económico y aumente los lazos culturales entre los sectores público y privado de Puerto Rico y Taiwán; para promover la cooperación entre entidades estatales y federales, y lograr estos fines en el contexto de las relaciones entre Taiwán y los Estados Unidos; y para propiciar las acciones necesarias para cumplir con estos propósitos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 987

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado realizar una investigación sobre el estado actual de la industria de la manufactura, instalación, alteración, reparación y mantenimiento de ascensores y escaleras eléctricas en Puerto Rico, para evaluar la eficacia del marco legal que rige a esta industria, así como el desempeño de las agencias encargadas de velar por su cumplimiento, salvaguardando así la seguridad de las personas que utilizan ascensores en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 988

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado realizar una investigación sobre el estado operacional actual de la Plaza del Mercado de Río Piedras, su estructura física, su oferta comercial y sus mecanismos de promoción y mercadeo, con el fin de identificar necesidades y evaluar alternativas para promoverla.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 989

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda del Senado realizar una investigación exhaustiva sobre el proceso de contratación entre el Departamento de Hacienda y la compañía OPG Technology, Corp., así como del desempeño de la compañía para cumplir con las obligaciones incluidas en los contratos para la venta digital de sellos y comprobantes.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 990

Por el señor Laureano Correa:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 895, a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta 30 de junio de 2019.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente las siguientes resoluciones conjuntas y resolución concurrente:

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 222

Por el señor Del Valle Colón:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la ley y el reglamento, la transferencia por el precio nominal de un dólar (\$1.00) al Departamento de la Vivienda y a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico, por parte de la Autoridad de Tierras, los terrenos donde enclavan las viviendas de los residentes de la denominada Comunidad Villa Esperanza, en el Barrio Galateo del Municipio de Toa Alta, y una vez adquirida la titularidad, segregarlos y cederlos; otorgándole títulos de propiedad a los vecinos de la antes mencionada comunidad, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 414

Por los señores Rodríguez Aguiló y González Mercado:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado al amparo de la Ley 26-2017 según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la ley y el reglamento, la venta a precio de tasación al Municipio de Arecibo del inmueble conocido como la “Finca Valencia”, localizada en el Barrio Domingo Ruiz en Arecibo; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 451

Por el señor Soto Torres:

“Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta 8-2019 a los fines de aclarar la procedencia de los fondos que dicha resolución conjunta reasigna; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 453

Por el señor Méndez Núñez:

“Para designar con el nombre de “Avenida Edgar Martínez”, la Carretera PR-693 en jurisdicción de Dorado, desde su intersección con la PR-2 hasta su encuentro con el Desvío Sur Felisa Rincón, en justo reconocimiento a su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol de las Grandes Ligas y su excelente trayectoria deportiva y ciudadana, y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

R. C. de la C. 454

Por el señor Méndez Núñez:

“Para designar con el nombre de Pedro Barbosa Román, que en paz descanse, la Carretera PR-695 en jurisdicción de Dorado, Puerto Rico, para honrar la memoria y reconocer su trayectoria en el servicio público.”

(TURISMO Y CULTURA)

R. C. de la C. 457

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de nueve millones nueve mil ochocientos seis dólares con setenta y un centavo (\$9,009,806.71) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 94

Por los señores Méndez Núñez, Santiago Guzmán, Pérez Ortiz y Morales Rodríguez:

“Para solicitar al Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, que autorice el envío de un equipo de patólogos forenses para que ayuden a atender los casos de cadáveres sin realizar autopsias y otros casos acumulados en el Negociado de Ciencias Forenses de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando al Senado que en sesión del jueves, 7 de febrero de 2019, el Presidente de la Cámara de representantes designó a los



señores Méndez Núñez, Navarro Suárez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón como los miembros que representarán a la Cámara de Representantes en la Comisión Conjunta para la Revisión e Implementación de Reglamentos Administrativos.

Del honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento de este, los nombramientos del señor John Rivas, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, en calidad de persona comprometida con el desarrollo de las artes, el diseño o la educación en Puerto Rico; del doctor Edward Moreno Alonso, para Miembro y Presidente de la Junta de Instituciones Postsecundarias; del doctor Reinaldo del Valle Cruz, para Miembro de la Junta de Instituciones Postsecundarias; de la doctora Carmen M. Pereles Centeno, para Miembro de la Junta de Instituciones Postsecundarias; del licenciado Fernando Figueroa Santiago, para Miembro de la Junta de Instituciones Postsecundarias; y de la doctora Francisca Montalvo Rosado, para Miembro de la Junta de Instituciones Postsecundarias.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 904; y las R. C. del S. 101 y 247.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado las R. C. de la C. 222, 414, 451, 453, 454 y 457; y la R. Conc. de la C. 94 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 727, 1592 y 1640.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, la R. C. del S. 279.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes ha retirado el segundo Informe de Conferencia del P. del S. 731 y lo ha devuelto al Comité de Conferencia.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final la R. C. de la C. 425, que había sido devuelta por el Gobernador a solicitud de la Cámara de Representantes y la ha aprobado nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en Aprobación Final, tomando como base el Texto Enrolado, con las mismas enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 259, 521, 1535 y 1858.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 328, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 259, 521, 1535 y 1858; y la R. C. de la C. 329.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. C. de la C. 12 y 383, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 279.

Así se acuerda.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Marie Vega Zayas, Directora Administrativa, Oficina de la senadora Rossana López León, una comunicación, solicitando se excuse a la senadora López León de los trabajos legislativos de hoy lunes, 11 de febrero de 2019, debido a motivos personales.

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al director ejecutivo Josean Nazario Torres, de la Autoridad de Edificios Públicos (AEP), a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Autoridad de Edificios Públicos (AEP), un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

#### *SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO JOSEAN NAZARIO TORRES, DE LA AUTORIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO:*

- Certificación de la fecha pautada para culminar los trabajos de acondicionamiento, obras y mejoras de la Escuela Manuel Elzaburu y Vizcarrondo del Distrito II de San Juan, PR.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Autoridad de Edificios Públicos (AEP), a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección: AUTORIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS (AEP), Apartado 41029, San Juan, PR 00940-1029.”

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Dra. Julia Keleher, Secretaria del Departamento de Educación (DE), a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Departamento de Educación (DE), un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

#### *SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA DRA. JULIA KELEHER, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO:*

- Certificación de la fecha pautada para culminar el traslado de la Escuela Montessori Sylvia Rexach a la Manuel Elzaburu y Vizcarrondo del Distrito II de San Juan, Puerto Rico.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición al Departamento de Educación (DE), a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (DE), PO BOX 190759, San Juan, PR 00919-0759.”

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la señora Ángela Ávila Marrero, Directora Ejecutiva de la Administración de Seguros de Salud (ASES), a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Directora Ejecutiva un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

*SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SEÑORA ÁNGELA ÁVILA MARRERO, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD (ASES).*

- Listado de suscriptores asignados por aseguradora contratados bajo el Plan de Salud del Gobierno.
- Listado de suscriptores que en adición al Plan de Salud del Gobierno tienen contratos o plan médico privado.
- Certificación de suscriptores cualificados por ASES bajo Medicaid.
- Cantidad de proveedores de servicios por región y aseguradora durante los pasados 3 meses y en los años 2016-2017.
- Utilización de servicios por región y aseguradora para los mismos periodos.
- Listado de proveedores contratados por cada aseguradora.
- Certificación de ASES que los contratos y las tarifas entre las aseguradoras fueron negociadas entre ambas partes, según requerido en el contrato entre ASES y el MCO.
- Utilización de farmacias (cantidad de recetas) bajo este modelo.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Directora Ejecutiva de la Administración de Seguros de Salud (ASES), a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección: ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD (ASES), PO BOX 195661, San Juan, PR 00919-5661.”

El senador Seilhamer Rodríguez ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Ley 14-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Incentivos Para la Retención y Retorno de Profesionales Médicos”, estableció una tasa fija de contribución sobre ingresos y dividendos devengados en la práctica médica a los médicos residentes en Puerto Rico. Dicha Ley se aprobó con el propósito de detener el éxodo de la clase médica puertorriqueña e incentivar el retorno y traslado de profesionales médicos a la Isla.

Es importante conocer información relevante sobre la Ley 14-2017, con miras a determinar su impacto y efectividad. Entre esta información es necesario conocer el detalle de lo siguiente:

1. la cantidad de médicos por edad y especialidad, subespecialidad y generalistas que se acogieron al Decreto y las correspondientes regiones;
2. la cantidad de médicos no residentes de Puerto Rico que se acogieron al Decreto;
3. la cantidad de médicos que están en prácticas académicas que se acogieron al Decreto;

4. la cantidad de médicos por especialidad, subespecialidad y generalistas que solicitaron acogerse al Decreto y cuyas solicitudes fueron denegadas y sus razones;
5. la cantidad de Decretos revocados por especialidad y regiones, si alguno, y las razones para dicha revocación;
6. la cantidad de médicos que, en virtud de la Ley 14-2017, suscribieron un contrato de servicios con el Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico y las regiones; y
7. cualquier otro dato importante y necesario que incide en la aplicabilidad de la citada Ley 14.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

Del señor Francisco Parés Alicea, CPA, Secretario Interino, Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2019-0008, presentada por el senador Rivera Schatz y aprobada por el Senado el 4 de febrero de 2019.

De la licenciada Mairis A. Cassagnol Cournier, Secretaria Auxiliar de Asesoramiento, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2019-0009, presentada por el senador Rivera Schatz y aprobada por el Senado el 4 de febrero de 2019.

Del licenciado Antonio Quilichini Arbona, Director Ejecutivo, Junta Reglamentadora del Cannabis Medicinal, Departamento de Salud, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2019-0003, presentada por los senadores Bhatia Gautier y Pereira Castillo y aprobada por el Senado el 16 de enero de 2019.

Del señor Eduardo Rivera Cruz, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe correspondiente al periodo entre octubre y diciembre de 2018, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.

De la señora Amy Samalot, LND, Directora Ejecutiva, Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo los Informes Anuales 2016-2017 y 2017-2018, requeridos por la Ley 10 del 8 de enero de 1999.

De la doctora María A. Sosa, Directora Interina, Oficina de Apoyo para Asuntos Administrativos de la Junta de Donaciones Anatómicas, una comunicación, remitiendo el informe anual 2018 de la Junta de Donaciones Anatómicas, requerida por la Ley 296-2002, según enmendada.

Del licenciado José I. Marrero Rosado, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo la Certificación Anual para el año fiscal 2018, requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora María L. León Rodríguez, Encargada, Secretaría Auxiliar de Presupuesto y Finanzas, Departamento de Corrección y Rehabilitación, una comunicación, remitiendo la Certificación Anual para el año fiscal 2018, requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora Génesis Ocasio Avilés, Directora, Comisión Conjunta de Internado Legislativo Jorge A. Ramos Comas, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2018-2019 sobre labor realizada, logros y proyecciones.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo copia del Resultado de la investigación de una querrela relacionada con la asistencia de una maestra transitoria de inglés de la Escuela Intermedia Rafael Martínez Nadal de la Región Educativa de San Juan (RIQ-OQIF-19-02) y del Informe de Auditoría DA-19-14 del Colegio de Productores de Espectáculos Públicos de Puerto Rico, y Fundación del Colegio de Productores Don Tommy Muñiz, Inc..

El senador Seilhamer Rodríguez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 902.

El senador Ríos Santiago radica la moción para que se excuse a la senadora López León, de los trabajos legislativos del día de hoy, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción sobre las peticiones presentadas por la senadora López León.

La senadora Nolasco Santiago indica que hay objeción.

El senador Torres Torres hace constar que está a favor de la petición de la senadora López León.

El senador Ríos Santiago indica que está en contra.

El Cuerpo derrota las peticiones.

Debidamente consideradas dichas peticiones, el Senado las derrota.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del señor Seilhamer Rodríguez se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se envíe copia a la oficina del senador Bhatia Gautier de las comunicaciones del señor Francisco Parés Alicea, CPA, Secretario Interino, Departamento de Hacienda; de la licenciada Mairis A. Cassagnol Cournier, Secretaria Auxiliar de Asesoramiento, Departamento de Justicia; del señor Eduardo Rivera Cruz, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico; de la señora Amy Samalot, LND, Directora Ejecutiva, Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico; de la doctora María A. Sosa, Directora Interina, Oficina de Apoyo para Asuntos Administrativos de la Junta de Donaciones Anatómicas; del licenciado José I. Marrero Rosado, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto; de la

señora María L. León Rodríguez, Encargada, Secretaría Auxiliar de Presupuesto y Finanzas, Departamento de Corrección y Rehabilitación y de la señora Génesis Ocasio Avilés, Directora, Comisión Conjunta de Internado Legislativo Jorge A. Ramos Comas.

Así se acuerda.

### **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Roque Gracia.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por el senador Nazario Quiñones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 495, sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado reconsidere el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 731.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado reconsidere el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 731.

Los senadores Correa Rivera, Martínez Santiago y Nazario Quiñones secundan dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe de conferencia en relación al P. del S. 731, sea devuelto al Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se conforme un calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 610, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1132, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado en su sesión celebrada el día, 11 de febrero de 2019, acordó solicitar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador la R. C. del S. 343, con el fin de reconsiderarla.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 610.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

A moción de la senadora Nolasco Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Tirado Rivera somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago somete enmienda adicional en sala.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Martínez Santiago retira la enmienda sometida anteriormente.

La senadora Nolasco Santiago y el senador Rodríguez Mateo hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.



El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, líneas 1 a la 6: eliminar todo su contenido.

En el Decrétase:

Página 3, línea 4: eliminar “educativo,”  
Página 3, línea 9: eliminar “educativo,”  
Página 3, línea 14: eliminar “educativo,”  
Página 3, línea 18: eliminar “educativo,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1132.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 188.

La senadora Laboy Alvarado hace expresiones y formula la moción para que el Informe Final en torno a la R. del S. 188, sea devuelto a la Comisión de Revitalización Social y Económica.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Vigésimosegundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 527. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 553. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe de la R. C. de la C 451; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 451, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 451.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 2, entre las líneas 11 y 12: añadir una nueva Sección 2, para que lea como sigue “Sección 2.- Se enmienda la Sección 1 de la Resolución Conjunta 120-2018, para que lea como sigue:

“Sección 1.- Se asigna la cantidad de cuatro millones cuatrocientos cuatro mil trescientos ochenta y cinco dólares con ochenta y cinco centavos (\$4,404,385.85) provenientes de los balances no utilizados del inciso (N), apartado 3 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta de Asignaciones Especiales para el año fiscal 2017-2018, por la cantidad de un millón novecientos cuatro mil trescientos ochenta y seis dólares con ochenta y cinco centavos (\$1,904,386.85) y de los balances no utilizados del inciso (K), apartado 3 de la Resolución Conjunta de Asignaciones Especiales para el año fiscal 2018-2019, por la cantidad de dos millones quinientos mil dólares (\$2,500,000.00), para llevar a cabo los propósitos que se describen a continuación:

....”

Página 2, línea 12: después de “Sección” eliminar 2 y sustituir por 3

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “2019” añadir “y la Sección 1 de la Resolución Conjunta 120-2018,”

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 801.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso por diez (10) minutos.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo en su sesión celebrada hoy, 11 de febrero de 2019, otorgó consentimiento al Senado de Puerto Rico para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. del S. 343, con el fin de reconsiderarla.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 801. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento los P. del S. 610; 1132; la R. C. de la C. 451 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 279.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente en Funciones pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Nolasco Santiago informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 279.

El senador Roque Gracia informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 279.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 451.

Así se acuerda.

El senador Romero Lugo solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 451.

Así se acuerda.

El senador Pereira Castillo solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 279.

Así se acuerda.

El senador Nadal Power solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 279.

Así se acuerda.

La senadora Peña Ramírez solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 451.

Así se acuerda.

El P. del S. 1132 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Total ..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 610, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez y Abel Nazario Quiñones.

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. de la C. 451, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez y José A. Vargas Vidot

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez y Miguel Romero Lugo.

Total ..... 3

La R. C. del S. 279, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Miguel Romero Lugo, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Total ..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total ..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José R. Nadal Power y Miguel A. Pereira Castillo.

Total ..... 2

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes 11 hasta el martes, 19 de febrero de 2019.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 66 a la 70, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

#### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 66

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación y reconocimiento al joven Adriel J. Vélez Torres, por su reconocimiento durante el “Asia World Model United Nations” en Bangkok Tailandia, como el delegado más sobresaliente en representación de Estados Unidos y Puerto Rico.”

#### Moción Núm. 67

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a \_\_\_\_\_, integrante de la Banda Jazz Essembnel, de la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini, al haber obtenido el segundo lugar en la prestigiosa competencia Berklee High School Jazz Festival, celebrada en la ciudad de Boston, Massachusetts.”

#### Moción Núm. 68

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a \_\_\_\_\_, integrante miembro de la Banda Elmera Dance, de la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini, al haber obtenido el primer lugar en la prestigiosa competencia Berklee High School Jazz Festival, celebrada en la ciudad de Boston, Massachusetts.”

#### Moción Núm. 69

Por la señora Venegas Brown:



“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al \_\_\_\_\_, Placa \_\_\_\_\_, por la celebración en la premiación de los valores, como “**Agente del Año 2018**”, en la Semana de la Policía, Cuerpo de Investigaciones Criminales, Área de Fajardo.”

Moción Núm. 70

Por el señor Torres Torres:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su condolencia a la familia de la exsenadora por el Partido Popular Democrático, del 1981-1992, Ana Nisi Goyco.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a todos los miembros del Cuerpo, unirse como co-autores de la Moción Núm. 70.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de las Mociones Núm. 61 y 65.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la Delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de la Moción Núm. 65.

El Presidente en Funciones hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Laboy Alvarado, quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final.

Así se acuerda.

El senador Muñiz Cortés solicita el consentimiento unánime del Cuerpo para hacer expresiones no controversiales.

Así se acuerda.

El señor Presidente en Funciones hace expresiones.

El senador Muñiz Cortés hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones de agradecimiento a la licenciada Raquel Sosa Gierbolini, Asesora, quien labora en la oficina de la senadora Laboy Alvarado y quien se retira para laboral en el Sistema de Retiro.

El senador Martínez Santiago felicita a la senadora Peña Ramírez, con motivo de su cumpleaños en el día de ayer.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden y de Privilegio de Cuerpo.

El senador Cruz Santiago plantea una Cuestión de Orden.

El senador Bhatia Gautier aclara que él no dijo que haría expresiones no controversiales porque él está presentando una Cuestión de Orden.

El senador Ríos Santiago indica que el senador Bhatia Gautier planteó una Cuestión de Privilegio y no de Orden.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El Presidente en Funciones hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las cinco y veinte minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo martes, 19 de febrero de 2019 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente